

La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades

Jorge Luis Hidalgo Castellanos

Introducción

Entre las fronteras de México, la que comparte con Belice es quizá la que menos complicaciones ha presentado en los recientes lustros debido a su pequeña extensión, la poca población asentada en ambos lados de la línea fronteriza y, en general, en el vecino país centroamericano, además del escaso intercambio comercial bilateral, por mencionar solamente algunos de los factores lícitos que normalmente influyen en cualquier relación fronteriza entre Estados. Es también, sin lugar a dudas, la frontera menos conocida por los mexicanos.

En efecto, los más de veinticinco años de relación bilateral entre México y Belice que iniciaron en 1981 al independizarse éste de Reino Unido, se han caracterizado por una relación amistosa y de cooperación, de buena vecindad y sin problemas graves en su frontera, a pesar de ser una línea fronteriza porosa, con escasa vigilancia, muy flexible en términos migratorios y con una fuerte relación familiar y de amistad entre quienes habitan a uno y otro lado de ella, desde la bahía de Chetumal hasta los límites con Guatemala, en el Petén.

Lo anterior ha sido posible, entre otras cosas, gracias a la similitud cultural, étnica, idiomática, social y de idiosincrasia que una porción de la población beliceña, sobre todo en la parte norte del país, comparte con México, en particular con la península de Yucatán, que incluye a tres estados de la República. Ello no quiere decir que no hayan existido cuestiones relevantes que hayan afectado o afecten a los dos países vecinos y menos aun que no puedan surgir complicaciones en el futuro. Por tal razón, y con el fin de que la relación fronteriza reciente pueda analizarse sin sentimentalismo o subjetivismo hacia uno u otro vecino, y dada la corta edad —en términos históricos y políticos— de Belice como Estado independiente, se hace necesario —y ese es el objetivo de este trabajo— repasar brevemente los lazos históricos bilaterales, retrocediendo incluso al siglo XIX para echar un vistazo a la relación de México con la otrora colonial Honduras Británica, llegar al nacimiento de Belice como Estado independiente en los años ochenta del siglo XX y proyectar los retos y oportunidades que presenta la relación de vecindad, en general, y la fronteriza, en particular, en la centuria en la que vivimos, tomando en cuenta las principales amenazas al mundo actual.

Cabe, en este punto, advertir dos cuestiones. La primera es que la somera revisión histórico-diplomática de Belice que se brinda en este artículo tiene por objeto permitir al lector comprender mejor la relación fronteriza de los primeros años del siglo XXI, y en ese contexto presentarle algunos desafíos y oportunidades que puedan aprovecharse para fortalecer en el corto y el mediano plazo la buena vecindad y los lazos de amistad entre México y Belice —incluyendo el fomento del conocimiento mutuo de los países y entre los mexicanos de su frontera sur—, así como la seguridad del territorio nacional mexicano.

La segunda aclaración tiene que ver, sin ánimo de herir susceptibilidad alguna, con el tamaño territorial, poblacional

y gubernamental de Belice,¹ que al ser reducido permite que casi todos los temas de la agenda bilateral formen parte de la relación fronteriza, lo que la hace muy diferente de las otras dos fronteras de México y de las relaciones bilaterales con Guatemala y Estados Unidos. La similitud de temas en las agendas bilateral y fronteriza de México y Belice es la razón por la cual en este trabajo no se hace una diferencia entre ambas relaciones.

La “pequeña” frontera sur de México

La frontera sur de México, en su totalidad, es conocida entre los pocos académicos que la estudian como “la doble frontera” y, tendría en efecto una doble acepción, puesto que por una parte físicamente limita con dos países, Belice y Guatemala,² y por la otra, es una frontera con Centroamérica y con el Caribe. Como quiera que se le vea, la frontera sur de México es menor que la del norte, y del límite fronterizo internacional con los dos vecinos sureños, el que comparte con Belice es el más corto en extensión. Asimismo, la frontera sur no tiene mucho tiempo de haberse convertido en objeto de estudio, lo que significa que hay muy poco escrito sobre el tema. No fue sino hasta la década de los años ochenta, justo al alcanzar Belice su independencia, cuando se le brindó atención en México por razones de seguridad y como consecuencia de la inestabilidad política y las guerras vividas en los países centroamericanos. En México se

¹ Belice tiene 22966 km² de superficie, casi la misma extensión territorial del estado de Tabasco en México o de Massachussets en Estados Unidos. En Europa se compararía con el tamaño de Eslovenia. Su población total no rebasa los 300 000 habitantes, mientras que su gobierno cuenta con sólo 11 ministros. Véase el portal de The United Nations Statistics Division en <http://unstats.un.org>.

² La frontera terrestre con Guatemala es de 959.67 km y con Belice de aproximadamente 149.5 km.

comienza a estudiar dicha frontera, en especial la de Guatemala, debido al interés de pacificar la región, hacer frente al éxodo centroamericano hacia el norte y como parte de una estrategia de seguridad nacional. La de Belice, sin embargo, la menor o la “pequeña” frontera sur sigue olvidada.

Por ello, la observación del embajador Hubbard Urrea,³ acerca de que existe un “desconocimiento mutuo” entre las poblaciones de México y Belice que incide en la relación bilateral, continúa inexplicablemente vigente a pesar de la vecindad.

La frontera de México con Belice tiene una extensión aproximada de 236.5 km incluyendo la bahía de Chetumal que va desde Boca de Bacalar Chico (México) o Cayo Ambergris (Belice) hasta la desembocadura del río Hondo. Sin embargo, ambos países comparten solamente 149.5 km de frontera terrestre, o mejor dicho fluvial, delimitada en su mayor extensión por el río Hondo y el arroyo Azul.⁴ Este tramo fronterizo, sin incluir la bahía de Chetumal es al que comúnmente se refiere cuando se habla de la frontera México-Belice.

Para comprender mejor la frontera México-Belice resulta útil acudir a la división geográfica realizada en 1993 por Alfredo C. Dachary del Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO)⁵ que establece tres regiones fronterizas, a saber: mar Caribe, bahía de Chetumal y río Hondo. La primera cuenta

³ Enrique Hubbard Urrea, *Belice: el vecino ignorado. La perspectiva de un embajador de México*, México, El Colegio de Sinaloa, 1998, p. 1. El embajador Hubbard representó a México en Belice de noviembre de 1996 a mayo de 2001.

⁴ De acuerdo con datos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Belice (*sic*), la frontera a lo largo del río Hondo tiene una longitud aproximada de 98 km y en el arroyo Azul cuenta con 38 km de extensión. 13.5 km de la línea fronteriza son terrestres y se prolongan del arroyo Azul hasta el vértice del ángulo que forma la frontera de Belice con México y Guatemala.

⁵ Alfredo César Dachary, “La región fronteriza: definición y regionalización”, en *Estudio Integral de la frontera México-Belice*, Chetumal, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO), 1993, t. I, cap. 2, pp. 20-23.

solamente con dos poblaciones fronterizas. La segunda región incluye a la capital de Quintana Roo, Chetumal y a Corozal en el lado beliceño, además de dos o cuatro pueblos más. Y finalmente, la zona del río Hondo que abarca varias pequeñas poblaciones, es decir, la parte fluvial-terrestre que suma casi cuarenta rancherías, pueblos o aldeas en ambos lados de la línea fronteriza, incluyendo a una exitosa y desarrollada comunidad agropecuaria, Blue Creek (Belice), de población menonita proveniente de las colonias de México,⁶ en su mayoría de Chihuahua, que se estableció a partir de 1956 en el norte de Belice, enfrente de La Unión, Quintana Roo.

La delimitación fronteriza actual se basa en un tratado suscrito entre los gobiernos de México y Reino Unido en 1893, el cual fue reconocido por Belice, como Estado sucesor al obtener su independencia del país europeo, y que en términos generales no ha suscitado problema alguno entre las partes. Sin embargo, con el afán de que en el instrumento jurídico se refleje la realidad actual y se aproveche la tecnología cartográfica moderna, los gobiernos de México y Belice decidieron, en 1998, llevar a cabo reuniones y consultas técnicas,⁷ las cuales se han celebrado en los recientes ocho años con el objeto de alcanzar

⁶ Antonio Hoy Manzanilla y Miguel Cauich Piña, "Sector agropecuario", en *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Chetumal, CIQRO, 1993, t. I, parte 2, cap. 4, pp. 94-95. Originalmente la comunidad menonita quería asentarse en el Territorio de Quintana Roo, pero encontró complicaciones burocráticas que le obligó a cruzar el río y adquirir tierras en el noroeste de Belice, específicamente en la región fronteriza de Blue Creek-La Unión.

⁷ Un grupo técnico-diplomático de los dos países se ha reunido desde 1998 hasta 2006 —en 2007 no ha habido reunión alguna— con el objeto de realizar consultas y proponer soluciones a las incongruencias que pudieran haber en el Tratado de 1893 y que pudieran afectar a una de las partes, utilizando la tecnología contemporánea. La idea es redactar un nuevo tratado bilateral con Belice más claro y preciso. Por parte de México han participado representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Marina (Semar)/Armada de México y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

un acuerdo que permita suscribir un tratado de límites directamente con el gobierno beliceño, como representante de un Estado libre y soberano, sustituyendo así, el de 1893,⁸ firmado con la ex metrópoli británica.

Ahora bien, dejando aparte la cuestión jurídico-geográfica de los linderos internacionales entre México y Belice, vale la pena recordar algunos aspectos históricos que han influido en la relación fronteriza para darle la dinámica que actualmente presenta.

La Guerra de Castas (1847-1900)

En 1847 dio inicio en México la llamada Guerra de Castas, serie de enfrentamientos armados en la que los indígenas del sureste —y habitantes originarios de esas tierras— se rebelaron contra el gobierno y los patrones latifundistas. Los habitantes europeos de la entonces Honduras Británica aprovecharon el conflicto para hacer negocios suministrando armas y municiones, a cambio de que se les permitiera explotar la selva en el sur del territorio mexicano, al norte del río Hondo. México, a la sazón ya un Estado independiente y soberano, protestó varias veces ante la Corona británica por la violación al Tratado de 1786, originalmente suscrito entre España e Inglaterra, alegando, en-

⁸ El tratado también es conocido como Tratado Mariscal-Spencer, en atención a quienes lo firmaron: el secretario de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal y el enviado extraordinario de la reina británica, sir Spencer St. John. El nombre formal es Tratado sobre Límites con Honduras Británica celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, firmado el 8 de julio de 1893 en la ciudad de México y ratificado por el Senado mexicano el 19 de abril de 1897. El 7 de abril de 1897 Ignacio Mariscal firmó con Henry Nevill Dering, en la misma ciudad, una Convención Complementaria (de un artículo) que garantiza *ad perpetuam* la libre navegación de buques mexicanos en aguas territoriales de Honduras Británica (hoy Belice) en la bahía de Chetumal.

tre otras razones, los daños causados por la venta de armamento a los rebeldes y la ocupación inglesa de la llamada “Isla” de San Pedro (hoy Cayo Ambergris) que es uno de los extremos de la ahora denominada bahía de Chetumal y que en esa época estaba unida al continente.⁹

El Reino Unido de la Gran Bretaña, aprovechando el entorno internacional y regional de esa época¹⁰ y las circunstancias en México, decidió, de forma unilateral y basándose en un tratado firmado con Guatemala en 1859¹¹ de cuya redacción se infiere que la potencia europea tenía soberanía sobre el territorio pantanoso al sur del río Hondo, reconocer formalmente en 1862 como colonia a lo que se conocía como Honduras Británica, territorio colonial de ultramar al que gestionó desde Jamaica, primero, para otorgarle una administración propia 22 años después, en 1884.

Pero, independientemente de los reclamos mexicanos durante la Guerra de Castas, lo relevante para este trabajo es el hecho de que muchos habitantes del Sureste de México (Yucatán, Campeche y Quintana Roo) huyeron al sur, cruzando el río Hondo y el arroyo Azul para refugiarse en territorio británico, donde el ejército mexicano no podía alcanzarlos. Así fue como familias enteras y en algunos casos, la mayoría de los habitan-

⁹ En el siglo XIX, los ingleses construyeron un pequeño dique en el norte del Cayo Ambergris para separar físicamente los territorios de México y Honduras Británica y abrir un acceso directo al mar Caribe.

¹⁰ En esos años se libraba la Guerra de Secesión en Estados Unidos, se suscitó la invasión francesa a México ordenada por Napoleón III y el sureste mexicano experimentaba la Guerra de Castas que obligó a una parte de la población de esa región a emigrar hacia lo que ahora es Belice, con la consecuente relación actual.

¹¹ El título original del tratado es Convención entre la República de Guatemala y su Magestad (*sic*) Británica, relativa a los límites de Honduras Británica. Este tratado fue el único elemento formal que el Reino Unido tuvo para argumentar su posesión del territorio y reclamarlo para su Corona como una colonia de ultramar.

tes de algunos pueblos, se establecieron en el norte de lo que ahora es Belice, llevando con ellos sus costumbres, su cultura y su idioma.¹² Gran parte de estos refugiados eran mestizos¹³ o indígenas de origen maya. Esta migración obligada traería como resultado la existencia de similitudes, no solamente entre la población fronteriza de México y Belice, sino entre todo el sureste mexicano y su pequeño país vecino, las que se reflejan en los idiomas (español y maya) los modismos y acento lingüísticos de éstos, los apellidos, la gastronomía, las manifestaciones culturales y hasta la antropomorfología de sus habitantes.

Honduras Británica

El territorio agreste, pantanoso, de tierras costeras bajas e infestado de insectos y alimañas que alguna vez fue territorio olvidado del imperio español (Nueva España, Capitanía de Guatemala-Capitanía de Yucatán) también había servido de facto, desde el siglo XVII, como refugio de piratas, corsarios y aventureros europeos, en su mayoría ingleses.¹⁴ Estos errantes aventureros dejaron la rapiña para dedicarse a la explotación forestal —con la invaluable y necesaria ayuda de la esclavitud—, en particular del palo de tinte, el índigo y la cochinilla, codiciadas por la industria textil inglesa y cuyas exportaciones a Europa están registradas históricamente, así como las fortunas que produjeron. Posteriormente, y con el paso de los siglos, Honduras Británica fue conocida por la calidad de sus maderas

¹² El censo de Honduras Británica de 1891 refleja que 47.8% de la población beliceña era de origen yucateco. Véase A. C. Dachary, *op. cit.*, cap. 3, p. 32.

¹³ En México, cuya población actual, en su mayoría, es producto del mestizaje cultural, cuando se usa el término *mestizo* para referirse al origen étnico de una persona debe entenderse que se trata de un individuo con sangre indígena (de cualesquiera de los grupos autóctonos existentes en México) y europea, en particular española.

¹⁴ E. Hubbard, *op. cit.*, pp. 5-6.

preciosas, en particular la caoba, que fue explotada industrialmente por los colonos europeos de la última de sus colonias en ser reconocida, y la última, también, en independizarse de la Gran Bretaña. La mayor parte de los siglos XIX y XX verían el auge de otro producto natural suministrado por la selva centroamericana y codiciado por la industria mundial, incluyendo la del ya pujante Estados Unidos: el chicle, la savia del árbol del chicozapote.

Nominalmente, Honduras Británica desaparecería a principios de la década de los años setenta del siglo pasado —casi al mismo tiempo en que Quintana Roo dejaba de ser un territorio¹⁵ para convertirse en una entidad federativa más de México— cuando Londres permitió a los habitantes de Honduras Británica cambiar el nombre y adoptar el de Belice, aunque continuó siendo colonia ocho años más.

Belice

El 21 de septiembre de 1981 nació un nuevo país soberano en el mundo, exactamente al sur de México en la tórrida y, en ese entonces, convulsa América Central. Su independencia, si bien no se logró con sangrientas batallas como en algunos de sus vecinos, tampoco fue sencilla y gratuita. El nuevo país mantuvo el nombre de Belice,¹⁶ al igual que el de la mayor de sus

¹⁵ Hasta 1973, México estaba dividido geográfica y políticamente en 29 estados, un Distrito Federal (la capital) y dos territorios: Baja California Sur (BCS) y Quintana Roo (QR). Los territorios, que no eran libres ni soberanos, carecían del estatus de estado o entidad federativa debido a su escasa población, impidiéndoles elegir a sus gobernadores, mismos que eran designados unilateral y directamente por el presidente de la República. En 1974, ambos territorios fueron elevados a la categoría de estados de la Federación, con lo que BCS y QR se convirtieron en los estados número 30 y 31.

¹⁶ El nombre oficial de Belice no es producto de la independencia de este país, sino que fue adoptado en 1973 todavía siendo colonia británica, debido a las pre-

ciudades y a diferencia de los países vecinos no adoptó la forma republicana de gobierno ni el sistema presidencialista, sino que se acogió a la Comunidad Británica y se erigió en la única nación centroamericana parlamentaria, basada en el sistema de Westminster, políticamente bipartidista y que además tenía como su idioma oficial el inglés. Por todas esas razones, aunadas a su composición demográfica y su ubicación frente al océano Atlántico, Belice se identificó más con el Caribe anglófono, con el que mantiene una estrecha relación y a cuyos organismos regionales pertenece de pleno derecho. No en tanto, consciente de su doble condición, pretende oficialmente ser el puente entre Centroamérica y el Caribe.

El joven Belice es un crisol de grupos étnicos, idiomas, culturas y costumbres, en el que ciertamente predominan las influencias británico-caribeñas y las “hispano”-mexicanas o centroamericano-mexicanas. Esta última, además de su posición geográfica en el istmo centroamericano es la que lo acerca a sus vecinos y que facilita a México tener un papel importante e influyente en la población y el gobierno, sobre todo con el idioma español.

El diferendo Belice-Guatemala

La histórica disputa territorial de Belice con Guatemala —que bien vale un ensayo aparte—, basada en el tratado de 1859¹⁷ también repercute en la relación fronteriza y de vecindad con

siones y deseos de sus habitantes, quienes desde 1964 ya contaban con un gobierno autónomo. El nombre fue tomado del río Belice, el más largo del país, en cuya desembocadura se asienta la todavía mayor ciudad y antigua capital: Belize City.

¹⁷ El documento oficial mencionado en páginas anteriores, tiene el siguiente título en inglés: *Convention between Her Majesty and the Republic of Guatemala, relative to the Boundary of British Honduras*. Véase Elihu Lauterpacht *et al.*, *Legal Opinion on Guatemala's Territorial Claim to Belize*, Belice (The Belize Chronicle Series), septiembre de 2002, p. 11, párr. 19.

México, toda vez que éste comparte frontera con ambos Estados. Además, cualquier distanciamiento de los involucrados traería consecuencias a la región, nada deseables en estos momentos y con consecuencias directas para México.

El asunto, sin embargo, considerado en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) parece cercano a una solución, pero ello dependerá no solamente de la voluntad de las partes sino de la capacidad e imaginación diplomática del organismo hemisférico y del Grupo de Amigos para el diferendo, al que pertenece México, país que también ha brindado apoyo financiero para obtener una solución pacífica.

Un cuarto de siglo de relaciones México-Belice

Se ha dicho siempre que México fue el primer país en acreditar un embajador residente ante el recién constituido país, en 1981, aunque Reino Unido designó un Alto Comisionado para su ex colonia tan pronto le otorgó la independencia, pero dejando de lado esa primicia, lo cierto es que México siempre apoyó los deseos independentistas de su vecino y estableció de inmediato, el mismo 21 de septiembre de 1981, relaciones diplomáticas¹⁸ con el nuevo miembro de la comunidad internacional, enviando a un representante con residencia en la ciudad de Belice. En todo caso, podría aseverarse que México fue el primer país de Latinoamérica y el Caribe que no sólo estableció relaciones sino que adscribió permanentemente en el territorio beliceño a un representante diplomático de alto nivel¹⁹ gracias, entre

¹⁸ Desde el siglo XIX México tuvo relaciones consulares con Belice. En 1898 estableció un consulado general en la ciudad de Belice (Honduras Británica). Véase A. C. Dachary, *op. cit.*, p. 33.

¹⁹ Sólo 12 países cuentan con una misión diplomática residente y permanente en Belice, a saber, México, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Reino Unido, Venezuela, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Taiwán. De ellas, las primeras siete están ubicadas en la capital, Belmopan, y el resto permanece

otras causas, a su vecindad. A partir de esa fecha, la relación bilateral fue consolidándose y estrechándose a través de la presencia de los representantes diplomáticos de ambos países y con programas de cooperación y apoyos en foros multilaterales que han beneficiado la relación. En particular, se ha impulsado la asistencia en las áreas cultural, educativa y de salud. La construcción en 1992 del Instituto de México²⁰ en la ciudad de Belice sirvió, no sólo para estrechar la relación bilateral, sino que en la práctica dotó a la antigua capital, y al país en general, de una sede artística más, dadas las evidentes limitaciones en la infraestructura cultural-educativa de Belice,²¹ a grado tal que, desde su establecimiento, el edificio es una referencia en la ciudad de Belice.

En el mismo tenor y para ilustrar el impacto de la presencia mexicana en su vecino país y la labor de su embajada, se puede mencionar la renovación y modernización del Centro Bliss para las Artes Escénicas²² —quizá el mejor centro cultural del país en cuanto a instalaciones y programación—, lo que fue posible gracias a una línea de crédito del Banco Nacional de Comercio Exterior.

en la ciudad de Belice. México también mantiene en la antigua capital las secciones consular, cultural-educativa y de cooperación, así como un centro cultural.

²⁰ Originalmente denominado Instituto de Cultura México-Belice (ICMB), la primera piedra fue colocada por el presidente Carlos Salinas de Gortari el 21 de septiembre de 1991. El edificio fue inaugurado en 1993. Posteriormente, se le llamó Instituto de Cooperación y Cultura México-Belice (ICCMB) y en 2000 se le cambió el nombre por Instituto de México en Belice (IMB), el cual mantiene hasta la fecha. El edificio es obra del arquitecto Teodoro González de León y está ubicado en la avenida costera de la ciudad, en el área de King's Park, frente al mar Caribe. Actualmente, parte del edificio también alberga a la sección consular de la embajada, compuesta por áreas de oficinas y de atención al público, lo que limita y afecta las funciones originales del IMB.

²¹ El país cuenta sólo con tres centros culturales propiamente dichos, que, ordenados cronológicamente por su construcción, son: el IMB, el Centro Bliss y el Centro George Price, ubicado en Belmopan.

²² The Bliss Centre for the Performing Arts.

Un ejemplo más, es la Escuela Secundaria México,²³ localizada en la zona fronteriza beliceña (Corozal) y convertida ahora en el Centro Escolar México —la cual a partir de septiembre de 2007 ofrece educación media superior y preuniversitaria— que se construyó con financiamiento del gobierno mexicano, bajo el esquema de las Escuelas México²⁴ incluido en el programa de cooperación para Centroamérica desde la década de los años noventa.

Un elemento importante en la relación y en la cooperación que México brinda es la Comisión Binacional Belice-México. Este mecanismo se reúne periódicamente para formular y establecer los programas bianuales de trabajo. La más reciente reunión de la Comisión fue en enero de 2005. El programa que establece la Comisión Binacional incluye aspectos políticos y de seguridad (narcotráfico, migración, gestión pública, entre otros), asuntos económicos (comercio, inversiones, finanzas, energía, transporte, etcétera), agropecuarios y de alimentación, educación técnica y especialidades, turismo, salud y seguridad social e in-

²³ El nombre completo oficial es Escuela Secundaria Técnica México, en idioma español. La dirección de la escuela consiguió que el Ministerio de Educación les permitiera elevar el nivel de su programa educativo a partir del año escolar 2007-2008, con lo que su nivel actual es de Junior College, dando la oportunidad de que los estudiantes puedan cursar carreras técnicas. En Belice, dada su peculiaridad, el gobierno mexicano aceptó que la Escuela México fuera de nivel medio básico y no primario, como reza el proyecto original.

²⁴ Las Escuelas México son parte de un programa establecido en 1996 por el gobierno mexicano, originalmente para establecer escuelas primarias en los países centroamericanos y ayudar al desarrollo de su infraestructura educativa. La asistencia incluye la construcción de los edificios de las escuelas —utilizando planos arquitectónicos del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)— idénticos a los de las escuelas públicas federales mexicanas y un financiamiento simbólico anual de 1000 dólares estadounidenses (USD). Asimismo, cada año se premia a un grupo de los mejores alumnos de las Escuelas México de Centroamérica con un viaje a la ciudad de México, copatrocinado por el gobierno local del Distrito Federal. Existen 90 escuelas de este tipo en Centroamérica.

tercambio académico. Se nutre, entre otros, de los compromisos y acuerdos establecidos en el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Plan Puebla Panamá (PPP) y que instrumenta la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica y el Caribe.

Así, se han llevado a cabo proyectos de salud para controlar y prevenir enfermedades en la frontera, como el paludismo, dengue, oncocercosis, enfermedad de Chagas, entre otras, que son transmitidas por vectores. La cooperación con Belice, dadas las características de las dolencias, ha incluido a Guatemala, con lo que, de cierto modo, se ha logrado rebasar el diferendo bilateral. De relevancia trilateral ha sido también el congreso y reuniones posteriores sobre recursos hídricos en la frontera. En materia agrícola ha habido asistencia en la zona fronteriza para conocer los tipos de suelo y plantíos apropiados para su cultivo sustentable.

La importancia de la asistencia proporcionada por México a Belice es importante no solamente para el país receptor, sino para el donante mismo, pues al coadyuvar al desarrollo de Belice, México previene complicaciones en su zona fronteriza sur. Asimismo, lleva a la práctica principios defendidos en los foros y organismos internacionales en pro del desarrollo, lo que a su vez puede beneficiarle al negociar con países de mayor tamaño en asuntos tales como la migración, provocada, muchas veces, por la falta de oportunidades y el bajo desarrollo económico de algunas de sus regiones.

Otro aspecto en la relación fronteriza que ha estrechado los vínculos de los vecinos ha sido la construcción del puente internacional sobre el río Hondo, único cruce formal que une las poblaciones colindantes de Subteniente López, Quintana Roo (México) y Santa Elena, Corozal (Belice), facilitando el tránsito de vehículos, personas y bienes, los que si bien no alcanzan

cifras espectaculares debido a la poca población que habita la zona, sí se han incrementado en los recientes años²⁵ debido al desarrollo comercial de la capital de Quintana Roo, donde acuden los beliceños con frecuencia para comprar y divertirse, mientras que los mexicanos, en particular los habitantes de Chetumal, cruzan la frontera para comprar en la Zona Libre de Corozal (ZLC) productos de manufactura extranjera —no beliceña— o visitar los casinos que operan en dicha área franca, dada la prohibición de los mismos en territorio mexicano. México ha facilitado el ingreso de los beliceños con la expedición de la Forma Migratoria para Visitantes Locales (FMVL),²⁶ conocida como tarjeta de turista o “mica”, documento que les permite cruzar la frontera y permanecer en el estado de Quintana Roo hasta por 72 horas, sin necesidad de llevar documento de viaje adicional alguno.

El puente, sin embargo, ya no es suficiente por lo que su ampliación fue uno de los asuntos tratados en la Quinta Reunión de la Comisión Binacional celebrada en Belice en 2005, y también tema de conversación en la visita presidencial que el mandatario mexicano hizo a Belice en junio de ese año, lo que dio pie a que el gobierno mexicano decidiera cooperar, dentro del esquema del apoyo a la infraestructura carretera mesoamericana establecida en el PPP, asumiendo en su totalidad los

²⁵ Según datos del Instituto Nacional de Migración (INM) mexicano, en los dos últimos años 650 000 beliceños en promedio pasaron por la frontera cada año, y en los primeros cinco meses de 2007 cruzaron 299 421, lo que es significativo dada la población total del país que no alcanza los 300 000 habitantes. En el mismo periodo, un millón y medio de mexicanos cruzaron la frontera anualmente. El cruce de los beliceños a la zona fronteriza mexicana y a todo el territorio quintanarroense se ha facilitado con la expedición, desde el 9 de marzo de 2000, de la Forma Migratoria para Visitantes Locales (FMVL).

²⁶ La FMVL, originalmente diseñada para los habitantes de Belice de la franja limítrofe internacional (Corozal y Orange Walk), se amplió a toda la población beliceña mayor de 15 años de edad el 8 de agosto de 2002. Hasta junio de 2007 se habían expedido 23 956 FMVL.

costos de la construcción de otro puente internacional en el río Hondo, a decenas de metros del actual. En la reciente visita de Estado que el presidente mexicano realizó en junio de 2007 a Belmopan, se firmó un adéndum al acuerdo para construir el nuevo puente, mediante el cual el gobierno mexicano asume también el costo de la carretera de acceso, en el lado beliceño.²⁷ La construcción del nuevo puente inició en febrero de 2007 y se prevé se terminará antes de 2008. El nuevo puente hará que el transporte de personas y mercancías sea más expedito y represente una alternativa más en el corredor mesoamericano que permita el desarrollo económico y turístico, no sólo de la pequeña frontera sur, sino del sureste mexicano y de Centroamérica toda.

La relación de México con Belice desde 1981 es, pues, en general positiva y con pocas complicaciones. Bilateralmente existen 13 tratados en vigor, algunos de ellos datan del siglo XIX y fueron firmados por Reino Unido²⁸ para su colonia, Honduras Británica. Hasta la fecha, México ha acreditado ante el gobierno de Belice a siete embajadores²⁹ y la cancillería y residencia de la embajada mexicana están ubicadas desde diciembre de 2005 en Belmopan, la capital del país, en una edificación pro-

²⁷ Originalmente, el acuerdo firmado el 28 de junio de 2005 entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT) y el Ministerio de Obras Públicas de Belice, asentaba que éste construiría la parte de carretera que uniría la actual garita aduanera y de migración en su territorio, mientras que México se encargaría de la estructura del nuevo puente, instalaciones migratorias y aduaneras adicionales y el tramo de acceso carretero en suelo mexicano. El adéndum firmado el 30 de junio de 2007 modificó el artículo IV del acuerdo. Se calcula que la inversión total será de 100 millones de pesos mexicanos.

²⁸ De los 13 tratados, cuatro fueron suscritos por Reino Unido, incluido el de límites, y su parte complementaria de 1897, que otorga el derecho de libre navegación a México en aguas de la bahía de Chetumal.

²⁹ Pedro González-Rubio, Marco Alcázar, Manuel Martínez del Sobral, Federico Urruchúa, Víctor M. Solano, Enrique Hubbard y Arturo Trejo, si bien no todos han sido miembros de carrera del Servicio Exterior Mexicano (SEM) o no han tenido el rango de embajador en el escalafón del SEM.

riedad del gobierno de México³⁰ construida a principios de los años noventa si bien se mantiene en la ciudad de Belice un edificio propio³¹ que alberga dos secciones: la cultural-educativa y de cooperación, y la consular.

En materia de seguridad, tema altamente sensible en la relación limítrofe, se ha establecido un Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza (Gansef),³² tomando como base un memorándum de entendimiento suscrito en junio de 2005 entre México y Belice sobre cooperación y seguridad fronterizas. Se trata de un mecanismo bilateral de coordinación que promueve la creación de planes conjuntos y la ejecución de programas específicos que atiendan de manera eficiente la problemática vinculada a la seguridad en la frontera común. El Gansef tiene a su vez cinco subgrupos de trabajo que atienden los siguientes temas: migración, terrorismo internacional, seguridad pública, aduanas y narcotráfico y delincuencia organizada.

El Gansef cuenta también con un mecanismo de alerta y respuesta tempranas (la Coordinación Bilateral de Alerta y Respuesta Tempranas, Cobart)³³ para coordinar bilateralmente acciones en materia de terrorismo internacional. La Cobart

³⁰ Diseñado por Teodoro González de León, el edificio se construyó entre 1991 y 1993 con el estilo que caracteriza al arquitecto mexicano, lo que lo singulariza en el paisaje urbano de Belmopan. Sin embargo, no se ocupó permanentemente durante 13 años, lo que aunado al clima tropical, lo deterioró.

³¹ En realidad es la sede del Instituto de México, establecido en 1993 como centro cultural-educativo de cooperación entre México y Belice que presentaría manifestaciones artísticas de ambos países. La falta de espacio en el edificio de la embajada en Belmopan obligó a dejar algunas de sus secciones en Belize City.

³² México es parte de dos Gansef, uno con Belice y otro más con Guatemala. Si bien ambos son de carácter bilateral debido al diferendo territorial entre Belice y Guatemala, en algunas ocasiones y a instancias de México, se han llevado a cabo reuniones trilaterales para examinar la situación en toda la frontera sur de México, tal como la que se llevó a cabo en febrero de 2006 en la ciudad de México.

³³ La Coordinación Bilateral de Alerta y Respuesta Tempranas del Gansef México-Belice se estableció mediante un protocolo suscrito el 27 de febrero de 2006 en la capital mexicana.

tiene carácter permanente y supone la posibilidad de desplegar respuestas conjuntas inmediatas ante cualquiera eventualidad. El Gansef intercambia permanentemente información sobre seguridad fronteriza entre México y Belice, con énfasis en los estados de Campeche y Quintana Roo, aunque no se limita a esta área geográfica.³⁴

El diferendo entre Belice y Guatemala, tratado brevemente en la revisión histórica de este trabajo, también es relevante en materia de seguridad para México, no sólo por la parte en que convergen las líneas divisorias de los tres vecinos, sino por las consecuencias que tiene para la estabilidad regional. México ha sido tradicionalmente respetuoso del derecho internacional y en este caso, partidario de que se alcance una solución pacífica. Esa posición le ha llevado a jugar un papel destacado en las negociaciones para terminar el diferendo, particularmente en el seno de la OEA, formando parte del Grupo de Amigos para el diferendo Belice-Guatemala, junto con Brasil, Canadá, Estados Unidos, España, Reino Unido, Suecia y Turquía, entre otros. De hecho, muestra palpable del compromiso mexicano para solucionar esta situación ha sido, además del apoyo político-diplomático, el financiero,³⁵ atendiendo a lo acordado en la OEA para hacer posible la reubicación de la escasa población guatemalteca asentada en territorio beliceño en la llamada zona de adyacencia, como condición para alcanzar un acuerdo.

Una proactiva presencia de México en la OEA respecto del asunto y a través de sus embajadas en Belice y Guatemala, quizá facilitaría el proceso. Un aspecto a considerar son los

³⁴ El intercambio de información abarca en Belice a los distritos del norte: Co-rozal y Orange Walk.

³⁵ La cifra calculada para el traslado fue inicialmente de 600 000 USD, cuantía que ha ascendido a casi un millón. México prometió una aportación de 300 000 USD para el fondo que facilitará la reubicación de los moradores de la localidad de Santa Rosa. De esa cuantía ha depositado hasta la fecha 200 000 USD. Estados Unidos aportó otros 200 000 y Reino Unido donó 260 000.

tiempos electorales, durante 2008, en ambos países, dada su influencia en las decisiones de los gobiernos que pueden entorpecer los avances.

Quintana Roo, el vecino próximo

Mención aparte merece la intervención natural y de apoyo a la relación fronteriza que realiza localmente el gobierno del estado de Quintana Roo, en particular en el ámbito cultural, comercial y de salud, que complementa así la cooperación que el gobierno federal de México ofrece y brinda a Belice.

Comercialmente, Chetumal y otras poblaciones quintanarroenses han sido, a lo largo de la historia, centros mercantiles de abasto y de intercambio con los habitantes beliceños de la frontera y de la parte norte del vecino país. Hoy en día, el rápido crecimiento económico y el desarrollo³⁶ de la capital de Quintana Roo hacen que la ciudad mexicana más cercana a Belice y a la mayoría de sus centros urbanos ofrezca zonas comerciales, grandes supermercados, transportes y lugares de entretenimiento, con la consecuente derrama económica para el estado. El aeropuerto de Chetumal continúa siendo la única vía de acceso directo a la ciudad de México y a otras ciudades mexicanas desde Belice.

En cuanto a lo cultural, el Instituto Quintanarroense de Cultura (IQC) ha sido un importante soporte que ha suministrado recursos artísticos (materiales y humanos) no sólo a los dis-

³⁶ De acuerdo con información del diario *El Financiero*, publicada en México el 31 de mayo de 2007, funcionarios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dieron a conocer el “Panorama de la regiones 2007” de la OCDE, en el que Quintana Roo, Campeche y Baja California Sur se encuentran entre las 20 regiones con mayor crecimiento, entre los 30 miembros del organismo, contribuyendo con 41% del PIB mexicano.

tritos y ciudades del norte de Belice, sino a la misma capital y a la ciudad de Belice, lo que ha permitido una constante presencia de la cultura y el arte mexicanos. De hecho, el IQC ha apoyado en los recientes años los festejos patrios que hace la embajada de México en Belice, trasladando grupos de danza folclórica, exposiciones y otras manifestaciones culturales mexicanas que han aumentado la difusión cultural popular.

La salud ha sido otra materia en la que Quintana Roo ha cooperado, toda vez que comparte toda la frontera mexicana con Belice. La Semana Nacional de Vacunación que se realiza periódicamente en todo el territorio mexicano, ha sido extendida por los quintanarroenses a la zona norte de Belice —Corozal y Orange Walk— en un afán de prevenir enfermedades y epidemias que puedan afectar al estado fronterizo, con las consecuencias para su población y para el elevado turismo internacional. La prevención y educación sobre el VIH/sida también está incluida en la asistencia a Belice.

Sin embargo, no debe olvidarse que el invaluable y necesario apoyo quintanarroense a la zona fronteriza beliceña debe ser coordinado de conformidad con lo establecido en la Constitución General de México, esto es, por su Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dado que se trata de una asistencia internacional a otro país. Ello evitaría la duplicidad de esfuerzos y reforzaría la institucionalidad del esquema de cooperación.

Retos y oportunidades

Toda relación fronteriza y bilateral presenta una serie de retos a corto, mediano y largo plazos, que los gobiernos deben enfrentar para evitar conflictos o diferendos. Los desafíos, a su vez, representan oportunidades que si son aquilatadas en su justa

dimensión pueden aprovecharse, incluso respecto de un país que tiene un tamaño geográfico-poblacional reducido y un modesto potencial económico-comercial.

Centroamérica, oficialmente ha sido y es una región prioritaria para México,³⁷ por lo que los desafíos que puedan presentarse en la frontera México-Belice, como la delimitación territorial, el narcotráfico, el turismo, la cooperación técnica y científica —sin olvidar la cultural y educativa— el tráfico de personas y de armas, así como el desarrollo económico y social, entre otros, ya cuentan con plataformas regionales y bilaterales que permiten abordarlos exitosamente.

Los retos en la “pequeña” frontera sur de México no implican efectos negativos necesariamente, sino que representan la oportunidad para reforzar las políticas y estrategias existentes en ambos países y diseñar otras que coadyuven a la buena vecindad y a la seguridad fronteriza. Para el caso mexicano, en particular, dicha estrategia serviría también para resguardar la integridad de sus habitantes, particularmente de la península de Yucatán, una zona en rápida expansión económica basada en el turismo internacional que estimula la emigración interna y en la que se percibe una mayor afluencia y tránsito de extranjeros, lo que la hace vulnerable.

En un sentido más amplio y en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), una debida y cuidadosa atención a la frontera con Belice tendría también un positivo impacto en la relación de México con Norteamérica, en particular con Estados Unidos, país cada día más preocupado, no sólo por el control de sus límites fronterizos por cuestiones de seguridad interna,³⁸ sino por sus nacionales en el exterior,

³⁷ Véase *La política exterior mexicana en la transición*, México, SRE/FCE, 2005, cap. 1, p. 47.

³⁸ Según el diario mexicano *El Economista*, el gobierno de México ha lanzado un proyecto para establecer un Centro Nacional de Alertas Migratorias en el

sean residentes o turistas. Así pues, se han identificado los siguientes retos y oportunidades, dada su prioridad en la relación fronteriza y bilateral:

Delimitación fronteriza. Si bien Belice reconoció en 1981, al obtener su independencia, el Tratado de Límites de 1893, suscrito entre los gobiernos de México y Reino Unido, desde hace un poco más de un lustro se estableció un grupo técnico binacional que, a través de consultas y reuniones, determinará con precisión y utilizando la cartografía contemporánea la línea divisoria entre Belice y México. Una vez lograda la delimitación precisa y exacta, se suscribiría un tratado bilateral que reflejaría la realidad actual, sustituyendo al que está en vigor, y que tendría dos objetivos fundamentales: primero, asentar en el instrumento el nombre de Belice, como Estado libre y soberano, vecino de México, con los derechos y obligaciones a los que haya lugar de conformidad con el derecho internacional y, segundo, actualizar la delimitación fronteriza aprovechando la tecnología cartográfica y geográfica modernas. Como ya se ha dicho, el tratado ha estado vigente y se ha aplicado sin problemas y sin que haya habido litigio alguno en más de cien años, respetándose, entre otros, el derecho de libre navegación a las embarcaciones mexicanas en las aguas territoriales beliceñas en la bahía de Chetumal, toda vez que la única salida hacia el mar Caribe, técnicamente hablando, pertenece a Belice.³⁹

sur del país, en cuyo diseño participaría Estados Unidos. El objeto del proyecto es minimizar el riesgo de infiltración de terroristas dada la estratégica posición geográfica de México, reforzando el control migratorio. Véase *El Economista*, 28 de mayo de 2007, p. 43.

³⁹ La entrada o salida a/de la bahía de Chetumal es territorio beliceño, delimitado por una línea imaginaria que atraviesa la bahía del poniente al oriente, que va desde la desembocadura del río Hondo (frontera fluvial o terrestre a escasos kilómetros de Chetumal) hasta el Cayo Ambergris (Isla de San Pedro). El cayo estaba originalmente unido al continente (península de Yucatán) y fue separado en el siglo XIX por obra del hombre con un pequeño y estrecho canal, inservible

Las consultas y reuniones técnicas celebradas dieron en su momento lugar a especulaciones en la prensa y en ciertos sectores de la población de ambos países, que han sido aprovechadas políticamente a nivel local⁴⁰ aduciendo en la parte mexicana la posibilidad de perder parte del territorio nacional. Nada más alejado de la realidad. El asunto, sin embargo, requiere de tacto y discreción por parte de los gobiernos y de su diplomacia, y la necesidad de brindar una explicación real, coherente y comprensible que aleje dudas, facilite las negociaciones que se lleven a cabo bilateralmente y allane el proceso legislativo requerido para suscribir y ratificar el proyecto de tratado.

Es un hecho que el tratado de 1893 adolece de imprecisiones cartográficas,⁴¹ propias de la época en que fue firmado,

para la navegación de buques. Por ello, y pese a la poca profundidad en toda la bahía que impide el acceso de buques de gran calado, el libre paso marítimo es de vital y estratégica importancia para México y, por ende, para la relación fronteriza y bilateral.

⁴⁰ Como consecuencia de un comunicado de prensa difundido el 1 de enero de 2007 por la SRE (véase comunicado núm. 1, 2007, en <http://www.sre.gob.mx>) para dar a conocer las consultas bilaterales llevadas a cabo sobre la delimitación fronteriza con Belice, algunos sectores de Quintana Roo hicieron declaraciones en el sentido de que no apoyarían la cesión del territorio de su estado. Véase *Diario de Quintana Roo*, Chetumal, QR, 2 de enero de 2007. Los medios de comunicación en Belice también reaccionaron ante la noticia impresa y ante el comunicado de prensa de la SRE publicado en el portal electrónico de la dependencia federal, algunos solicitando la opinión de la embajada de México en Belice. Días más tarde, el gobernador de Quintana Roo, Félix González, declaró públicamente que el territorio de su estado no estaba en riesgo y que sólo se estaban celebrando consultas técnicas. Véase *El Universal*, 8 de enero de 2007.

⁴¹ Los expertos han encontrado una mínima disparidad entre las coordenadas asentadas en el artículo I del Tratado de 1893 y el mapa anexo al tratado, que muestra gráficamente la delimitación fronteriza con Honduras Británica tal y como hasta la fecha se ha aceptado y respetado por ambos países. De conformidad con las coordenadas geográficas tal y como aparecen en el Tratado Mariscal-Spencer —que son las que prevalecen jurídicamente—, la línea fronteriza marítima en la bahía de Chetumal, a partir de la desembocadura del río Hondo (meridiano W 88°18'), hacia el sur, entra en una pequeña porción terrestre continental y corta parte del actual territorio de Belice, exactamente en la zona deno-

mismas que serían subsanadas en el instrumento jurídico que suscribirían México y Belice, dado el alto nivel de desarrollo que se ha alcanzado en el terreno cartográfico, que incluye la utilización de fotografías aéreas y de satélites artificiales.

Seguridad. Si bien se ha establecido el Gansef y ha habido reuniones bilaterales, el esquema está en ciernes. Después del establecimiento del programa de trabajo, en febrero de 2006, los contactos han sido limitados y esporádicos y no se han traducido todavía en acciones concretas tendientes, si no a solucionar, por lo menos a limitar algunos problemas que afectan la zona fronteriza de México y Belice. En agosto de 2006, se llevó a cabo en Belice la Primera Reunión Técnica Binacional del Gansef en la que se trataron temas por subgrupo (inmigración, terrorismo, seguridad pública, aduanas, narcotráfico y crimen organizado), estableciéndose formalmente los enlaces⁴² y las fechas de algunas reuniones periódicas.

El Grupo, no obstante, debe activar o dinamizar el esquema para que el control en la frontera sea mayor y mejor, sobre todo a la luz de recientes artículos periodísticos que señalan los avances de actividades ilícitas y delictivas⁴³ en la frontera Belice-México. Aunque no puede compararse con la frontera México-Guatemala, el tráfico de personas en la “pequeña” frontera es un hecho en el que se ha identificado la participación de caribeños, centroamericanos y asiáticos. La trata de mujeres, a

minada Punta Consejo (Corozal). Para no afectar a Belice y aplicando los usuales principios y reglas cartográficos y del derecho internacional, se prolongaría la línea divisoria hacia el oriente (hasta el meridiano W 88°15') y se compensaría a México con la parte marítima correspondiente en la bahía.

⁴² Por parte de México participan el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Policía Federal Preventiva (PFP) y la Administración de Aduanas, mientras que en Belice el enlace es el Departamento de Policía (BPD, por sus siglas en inglés).

⁴³ Véase Juan Velez, “Cruzan por Belice armas y drogas”, *El Universal*, 15 de marzo de 2007.

las que se les “contrata” para trabajos “turísticos”, opera igual que en otras fronteras del mundo y afecta, como punto de destino, a México en general y a Quintana Roo en particular.

Con la finalidad de evitar este tipo de tráfico, se hace necesario que las autoridades migratorias de Belice y de México cooperen más entre sí y que el INM mantenga un estrecho contacto con la SRE, para que a través de su embajada en Belmopan detecte posibles redes de traficantes de personas que soliciten documentación migratoria para ingresar a territorio mexicano.

Otro aspecto que impacta la cuestión fronteriza migratoria y al que poca atención se ha puesto es el uso de México como país de tránsito. Es frecuente, dadas las limitaciones de infraestructura en Belice y la flexibilidad de su legislación migratoria⁴⁴ que nacionales de China, Taiwán, India y Turquía, por mencionar algunos, pasen como transmigrantes por los aeropuertos de Cancún, Distrito Federal (incluyendo tramos terrestres) y Tijuana para dirigirse a Belice.

Aunado a lo anterior se debe considerar el hecho de la familiaridad y parentesco de los habitantes que viven en casi cincuenta localidades fronterizas y la facilidad de cruzar los ríos limítrofes a lo largo de los casi ciento cincuenta kilómetros. Es frecuente que esta población cruce sin documento migratorio alguno y retorne de la misma manera. A veces, incluso —y en mayor número que los beliceños—, algunos ciudadanos mexicanos indocumentados atraviesan la frontera con el fin de trabajar en los cañaverales del norte de Belice durante temporadas de dos o tres meses donde son aprehendidos por la policía belice-

⁴⁴ En Belice, por ejemplo, la autoridad migratoria no requiere de la presencia del interesado para que se le otorgue un visado, basta con enviar a una tercera persona con el pasaporte vigente y pagar los derechos correspondientes, los cuales dependen de la nacionalidad, llegando a pagarse hasta 10 000 dólares beliceños por visa, incluyendo un depósito en garantía, reembolsable una vez que se haya abandonado el país.

ña, después de un breve proceso⁴⁵ se les envía a prisión, con la consecuente carga para el erario de Belice, el hacinamiento carcelario y los abusos propios a los condenados. El asunto obliga a la embajada mexicana a prestar la correspondiente protección consular a connacionales, utilizando lamentablemente débiles argumentos jurídicos, por lo que, dadas las circunstancias en que este fenómeno se da, bilateralmente podría acordarse que se facilite la repatriación de manera recíproca y casi inmediata, con la intervención de las embajadas o consulados de ambos países. Sin duda que la pertenencia de los dos países a la Conferencia Regional sobre Migración, foro que inició en Puebla en 1995, puede coadyuvar a encontrar soluciones.

Un aspecto a considerar por el Gansef es, sin duda, el establecimiento de una “patrulla fronteriza” que atienda la parte fluvial y la terrestre, que a diferencia de otras zonas limítrofes, sí podría funcionar en la frontera con Belice, dada su corta extensión y escasa población. Así, podría vigilarse y patrullarse toda la frontera y no tener el control solamente en los puentes fronterizos, donde ciertamente no se llevan a cabo la mayoría de las actividades ilícitas.

La protección de la frontera por motivos de terrorismo internacional es un tema que, si bien el Gansef abarca, deberá tomarse con mayor profundidad dada la política establecida por Estados Unidos después de los eventos de septiembre de 2001. Es innegable que la presión del gobierno estadounidense es un hecho, en aras de proteger su frontera sur. México deberá poner más atención también a su “pequeña” frontera sur para identificar situaciones de riesgo y evitar complicar su relación con su

⁴⁵ La legislación de Belice considera al ingreso de una persona sin documentos al país como un delito menor, castigado con prisión de un año o multa de 1000 dólares beliceños. Los indocumentados, en general, carecen de dinero. Para detalles véase *The Laws of Belize. Immigration Act*, edición revisada, Belice, 2003.

vecino del norte. Interesante sería la aproximación mexicana a la OSCE,⁴⁶ para aplicar políticas antiterroristas, aplicadas y probadas por el organismo europeo, con el pleno respeto a los derechos humanos, acercamiento que podría contar con el apoyo estadounidense dada su pertenencia a la OSCE. Se trata pues de un “juego a tres bandas” que permita a México llevar bien dos relaciones fronterizas.

Finalmente, los análisis de riesgo, establecidos en el Gansef para conocer la situación en la franja fronteriza, deben traducirse en acciones conjuntas que eviten que se convierta en una zona insegura que afecte, como consecuencia, a Quintana Roo, en particular a su hasta ahora muy segura capital y a su principal motor de desarrollo: Cancún.

Una amenaza real y presente en la frontera es el narcotráfico, el tráfico de armas y, en general, las actividades de grupos delictivos organizados. El más reciente informe sobre Belice⁴⁷ que publicó el semanario británico *The Economist*, señala estas amenazas para la seguridad de Belice y para toda la región caribeña y centroamericana, enfatizando que Estados Unidos y Reino Unido brindan apoyo a Belice con la finalidad de combatir el narcotráfico, el lavado de activos, el tráfico de seres humanos y de la propiedad intelectual. Belice y México deben aprovechar más su pertenencia a órganos y foros regionales e internacionales para cooperar y atender su frontera, en particular los de la OEA⁴⁸ y la ONU, en los cuales, por cierto, tienen posiciones coincidentes en la mayoría de los temas.

⁴⁶ Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, de la que también forman parte Estados Unidos y Canadá.

⁴⁷ Para mayores detalles véase *Country Report Belize*, Londres, The Economist Intelligence Unit, julio de 2007.

⁴⁸ La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) y el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

Cooperación. Dado que los temas de seguridad ya se han tratado en un apartado previo, resta ahora referirse a los campos cultural-educativo y técnico-científico, así como al deportivo. Como ya se ha dicho, la cooperación bilateral, en particular la asistencia de México, funciona bien en términos generales. No obstante, deberá ponerse mayor énfasis en la cooperación educativa y cultural, con la participación de las instituciones pertinentes. La embajada de México debe continuar como enlace y vehículo real para incrementar la asistencia técnica a Belice, dadas las similitudes culturales e idiomáticas. La representación mexicana no debe limitarse a promover actos culturales mexicanos en la capital y en la ciudad de Belice, sino que debe ir más allá y presentar iniciativas que generen una colaboración, por lo menos a mediano plazo. Sin embargo, dentro de esa difusión de la cultura y considerando la idea original del IMB, la embajada debería manejar un programa anual binacional, es decir, dar cabida a más manifestaciones beliceñas en sus instalaciones.

Respecto a la *educación*, México tiene mucho que aportar en asuntos tales como enseñanza del español como segundo idioma, educación para adultos, atención a la juventud, deporte y esparcimiento. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁴⁹ y las universidades del sureste mexicano, en particular la de Quintana Roo (UQROO) podrían colaborar junto con la Universidad de Belice, bajo la guía y control de los gobiernos, con la idea de aprender de las lecciones y experiencias. Hay que recordar que Belice, con todo y sus limitaciones, otorga anualmente 20 becas⁵⁰ a jóvenes mexicanos para estudiar inglés, mis-

⁴⁹ La UNAM ha expresado a la SRE que está en la mejor disposición de explorar actividades para colaborar en materias educativas, científicas y culturales, dependiendo de las necesidades que identifiquen o señalen las instituciones beliceñas.

⁵⁰ La beca es para un año escolar en la Universidad de Belice, campus Belmopan, e incluye un estipendio de 300 USD aproximadamente. De las 20 becas que

mo número que México ofrece a los beliceños para estudios de licenciatura y de maestría, más las que ofrece el Conalep⁵¹ desde hace 15 años para carreras terminales técnicas. Sin embargo, la experiencia muestra que se debe mejorar el esquema, sobre todo para aprovechar las becas mexicanas de nivel superior, de las cuales ni siquiera el 50% ha podido beneficiar a estudiantes de Belice. Una posibilidad que podría coadyuvar a elevar el intercambio y aprovechar las becas es que la SRE negocie con universidades y centros de estudios superiores nacionales un mecanismo más flexible que asegure espacios a los beliceños, puesto que, como opera actualmente, implica múltiples viajes a México con los consecuentes gastos que desaniman a los candidatos. Por su parte, la embajada en Belice deberá promover las becas de manera más activa y mantener un estrecho y permanente contacto con el Ministerio de Educación y la Universidad de Belice para asegurar una difusión amplia de la convocatoria que eleve el número de las solicitudes.

En cuanto a la *salud*, es necesario explorar la posibilidad de crear un esquema bilateral para que enfermeras y médicos mexicanos, en particular recién egresados de la universidad, laboren en Belice, país cercano a México que carece de escuelas de medicina y enfermería y que requiere cada vez más de este tipo de profesionales.⁵² La experiencia beliceña con otros países muestra que el inglés —idioma oficial en Belice— no es óbice para la labor de dichos profesionales. En cambio el beneficio es amplio y redituable, pues con ello se generarían empleos para

México ofrece, se han otorgado sólo cinco en promedio en los tres recientes años. En 2006 se aprobaron ocho becas, de las cuales tres son para estudios de posgrado.

⁵¹ El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) ofrece anualmente 15 becas.

⁵² Belice tiene convenios con Cuba y Nigeria que permiten que médicos y enfermeras del país antillano y enfermeras y matronas del africano laboren en hospitales y centros de salud en todo el territorio beliceño.

los jóvenes mexicanos egresados de las múltiples facultades y escuelas de medicina y el sistema público de salud de Belice contaría con profesionistas de una cultura similar con la que podrían identificarse.

La atención y control riguroso de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y el paludismo, entre otras, ya probadas en los estados mexicanos fronterizos debería extenderse de manera oficial y coordinada como una medida no sólo de asistencia médica a Belice, sino de prevención al territorio mexicano de posibles epidemias provenientes del sur. Ciertamente ya se ha hecho, pero lo idóneo es mantener un programa fronterizo permanente y constante.

Asimismo, la asistencia en materia de vacunación y prevención (incluyendo el VIH/sida), que ya realiza de hecho el gobierno del estado de Quintana Roo en su zona fronteriza y que ha extendido a la población del norte de Belice, aprovechando las semanas nacionales de vacunación mexicanas, es un aspecto que el gobierno federal de México debe contemplar como parte de su política de cooperación hacia Belice, en particular para su relación fronteriza, de manera que se formalice un esquema bilateral de cooperación en la materia.

El deporte es otra área a explorar en el esquema de cooperación. Belice es un país joven, casi la mitad de su población es menor de edad,⁵³ lo que hace necesario proveer a ese segmento de la sociedad de actividades apropiadas que complementen su educación formal y física. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)⁵⁴ y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) podrían contribuir al desarrollo deportivo de Belice, tanto en la capacitación y entrenamiento como en la infraes-

⁵³ El censo de 2000, señala que 42% de la población era menor de 15 años.

⁵⁴ La Conade mexicana ha mostrado ya interés en colaborar con Belice, lo que puede formalizarse a través de un acuerdo o convenio interinstitucional.

estructura deportiva del país. Con ello se brindaría una atención a la juventud beliceña, incluyendo temas como el empleo, la educación, la salud (con énfasis en la prevención del sida) y la participación cívica de los jóvenes.

Turismo. Es innegable el potencial que representa el turismo en el Caribe. México puede aprender de las lecciones de Cancún y Belice a su vez, aprender de la experiencia propia, aunque limitada y de la de su vecino mayor que cuenta con amplia experiencia en el sector. El PPP cuenta con un importante elemento de cooperación para el desarrollo de este sector en la región y en Belice, en particular, cuyo gobierno, por cierto, coordina la Iniciativa Mesoamericana de Turismo del PPP. Se trata de una fuente para impulsar el desarrollo económico de una manera sustentable e incluye la protección del medio ambiente. El denominado Circuito Ruta del Caribe es un proyecto que, dentro de la Iniciativa, beneficiaría en especial a Belice y a la parte sur de Quintana Roo. Este asunto se concatena o se complementa con el de la seguridad para contribuir a que el turismo extranjero continúe fluyendo al sureste mexicano e, incluso, se incremente.

Otras áreas de cooperación en las que se puede dinamizar la relación fronteriza es la relativa al medio ambiente, en particular en la protección del agua, reservas ecológicas, entre ellas la bahía de Chetumal que comparten México y Belice. La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef)⁵⁵ establecida por el TLCAN podría servir de ejemplo para poner en marcha un órgano similar en el sur.

⁵⁵ La Cocef fue creada en 1993 en el marco de los acuerdos paralelos del TLCAN para brindar asistencia a las comunidades fronterizas en materia ambiental y certificar proyectos de infraestructura urbana, relativos al agua potable, alcantarillado y residuos sólidos.

Conclusiones

La frontera de México con Belice, como se ha descrito, no presenta cuestiones muy diferentes a las de otras fronteras en el mundo, pero sí evidencia que cuenta con un menor número de temas importantes a tratar y, para beneficio de la relación bilateral, refleja una relación de buena vecindad y con pocos problemas. De hecho, la zona del cruce fronterizo de las otrora Santa Elena, mexicana, y Santa Elena, inglesa, como se les denominaba a principios del siglo XX a las localidades de uno y otro lado del río Hondo, unidas ahora físicamente por el puente internacional, es actualmente una de las más limpias, seguras y fluidas de México y del mundo.

Por ello, aprovechando lo que se ha hecho hasta ahora, es necesario y urgente planear, (re)diseñar y establecer políticas y estrategias binacionales que mantengan el ambiente fronterizo actual y eviten la aparición de problemas que perjudiquen la frontera y, por ende, la relación bilateral con Belice. Algunos elementos de la experiencia en la frontera norte podrían aprovecharse para mejorar la frontera México-Belice.

La asistencia técnica desempeña un papel muy importante en la relación, dada la asimetría de los países vecinos, con un protagonismo mexicano natural resultante de su desarrollo, tamaño y tradicional presencia en Centroamérica y el Caribe, que lo obliga a apoyar el desarrollo de su vecino menor para evitarse en el futuro problemas internos. Mayor atención de México a Belice redundaría en el beneficio de tener aliado al autoproclamado “vínculo” entre las dos regiones mencionadas, que de mucho sirve en el terreno multilateral.

Los esquemas y mecanismos establecidos son adecuados, pero deben afinarse y aplicarse cabalmente, para ello se requiere reforzar y estimular a los funcionarios gubernamentales, incluyendo los diplomáticos mexicanos, para que se intere-

sen en la relación fronteriza y bilateral, sin ver a Belice como un lugar de castigo y olvido.

El futuro de la buena relación entre México y Belice está relacionado en gran medida con su frontera, la cual debe ser conocida por su riqueza natural, su importancia estratégica y su seguridad, y no por ser problemática. Mucho depende del mayor de los vecinos, el cual también asume riesgos y responsabilidades mayores.

